



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA
12/04/23, 8:30 HS., PRESENCIAL EN SEDE DE CONSEJO PROFESIONAL DE
AGRIMENSORES, INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES (COPAIPA)

En Salta, a los 12 días del mes de abril de 2023, se realiza la presente Sesión Ordinaria de forma presencial en el Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA). Se encuentran presentes invitados especiales y los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 1- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 2- Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 4- Cámara de Turismo de Salta
- 5- Cámara de la Minería de Salta
- 6- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 7- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 8- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 9- Foro de Intendentes
- 10- Foro de Intendentes
- 11- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 12- Fundación Salta
- 13- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 14- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 15- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 16- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 17- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 18- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 19- Sociedad Rural Salteña
- 20- Unión Industrial de Salta
- 21- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)

Se encuentran ausentes:

- 1- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 2- Federación de Centros Vecinales
- 3- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 4- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 5- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 6- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
- 7- Universidad Católica de Salta
- 8- Universidad Nacional de Salta

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 9:05 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2023.
- VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA, DR. GUSTAVO SAENZ
- ASUNCIÓN DE LA PRESIDENTE DEL CES, SEÑORA MAGDALENA DAY
- VARIOS

Se da inicio a la Sesión Ordinaria con la lectura del Decreto N° 229/23 por el cual se designa a la señor Magdalena Day, como Presidente del Consejo Económico Social. A continuación el señor Gobernador entrega el mencionado instrumento legal a la señora Day, poniéndola en funciones.

La flamante Presidente agradece por la confianza al señor Gobernador, y a los presentes por el trabajo que vienen realizado hace ya 10 años. Dice que hoy le toca presidir este Consejo pero que se va interiorizando y esta admirada del trabajo que se viene realizando y de la cantidad de instituciones que están involucradas y todas aquellas que quieren sumarse. Explica que el Gobernador le solicitó que trabaje para potenciarlo y lograr un Consejo fuerte e independiente al partido político de turno. Sobre esas bases piensa trabajar formulando políticas públicas al 2030 independientes de las políticas partidarias.

El señor Gobernador expresa que es un honor que Magdalena haya aceptado el desafío de acompañarlos en el trabajo que se viene desarrollando de manera responsable, con mucho esfuerzo y desinteresadamente. Con un solo interés que es sacar adelante a la Provincia, cada uno desde el lugar que ocupa, acompañando y aconsejando. Entiende que los hombres y mujeres pasan, pero las instituciones quedan y lo importante es que fortalezcamos esas instituciones. Resalta que desde que comenzó la gestión ha dado instrucciones precisas a los Ministros para que tengan reuniones periódicas para que transmitan sus inquietudes y propuestas. Reconoce que se ha realizado un gran trabajo.

Expresa que en estos últimos tres años en el ejercicio de sus funciones como gobernador, se presentaron escenarios complejos que exigieron de un trabajo de forma conjunta. Señala además que Salta es una tierra que presenta grandes oportunidades, y que hoy se ha convertido en el corazón del Norte al contar con oportunidades en materia de turismo, minería y producción entre otras. Resalta que todo ello permite avizorar un escenario muy bueno para los años que vienen, y que en este punto es donde se va a necesitar más que nunca de los proyectos y de todos y cada uno de los miembros de éste Consejo. Ante este nuevo escenario, pone de manifiesto su aprecio por la señora Presidente del Consejo al considerarla como una persona que habla poco y hace mucho; cualidad que la resalta y hace que su designación tome mayor peso.



Expresa además que la señora Presidente al no provenir de la política la hace totalmente independiente del gobierno, y tras haber demostrado en el desarrollo de su carrera esfuerzo, compromiso, responsabilidad y que sobre todo ha demostrado que se puede crecer con trabajo, hace de este día de un día especial. Explica que al poner al frente del Consejo Económico Social a alguien que ha demostrado desde el ámbito privado muchísimas cosas, seguramente va a lograr plasmar ideas que con el trabajo conjunto de cada uno de los consejeros, se trasladarán en crecimiento para la provincia.

Señala que independientemente de quien gobierne la provincia es importante que entendamos que el único camino para salir adelante es de forma conjunta, trabajando de forma mancomunada, de manera solidaria y por sobre todas las cosas con medidas que no sean sólo de corto plazo. Manifiesta que en este sentido, hoy contamos con el Plan Salta 2030, y que es necesario continuar avanzando sobre dicho plan. Para ello plantea es necesario hacer que los ministros se acerquen al Consejo de forma periódica a hablar y escuchar a los efectos de que, como lo planteó desde un principio (hace referencia a sus primeros acercamientos al consejo tras asumir como gobernador), el Consejo deje de ser un órgano meramente consultivo y sea una parte activa de un gobierno que los invita y necesita.

A continuación el señor Gobernador agradece a todos los presentes por la invitación, y le desea el mayor de los éxitos a la nueva Presidente del Consejo Económico Social Magdalena Day, poniendo de manifiesto su acompañamiento y de todo su equipo para que eso suceda.

Toma la palabra Magdalena Day, agradece al señor Gobernador y manifiesta que así como él (el Gobernador) dijo que a todos nos mueve el amor por Salta y el pensar en una provincia planificada, invita a todos los ministros presentes y a los que no están a participar del Consejo e interiorizarse del Plan Salta 2030, solicitando así mismo a que nos ayuden a recabar la información necesaria para llevar a cabo el monitoreo del Plan de una manera precisa y certera. Expresa que uno de sus deseos a corto plazo es poder actualizar los indicadores del Plan. Los cuales, señala hoy se encuentran con graves faltas de información. Explica que actualmente un 33% de los indicadores están sin datos, un 31% arrojan resultados en rojo, es decir se alejan de las metas del Plan, y que solamente un 36% están cumpliendo los objetivos fijados en el Plan Salta 2030. Resalta que para dejar de ser solo un consejo asesor es necesario el compromiso de todos, con lo cual solicita ayuda en este punto para pasar a la acción.

El señor Gobernador de la provincia de Salta, pone de manifiesto su compromiso para que los ministros de cada área se acerquen al Consejo, y se vayan analizando cada uno de los puntos señalados. Así mismo, solicita a la señora presidenta se le informe de manera directa a él cada vez que se invite a un ministro; manifestando que todos los compañeros son buenos pero que si se los controlan son mejores. Explica que de esta manera vamos a trabajar de forma conjunta y directa para garantizar el ser escuchado.



El señor gobernador aprovecha la ocasión para señalar que ninguno de los consejeros cobra por formar parte del Consejo, y que el compromiso que cada uno de ellos tiene para con esta institución debe ser respetado y escuchado. Resalta nuevamente todas las oportunidades que presenta la provincia y manifiesta que desde gobierno se viene trabajando y gestionando cosas nuevas que van a permitir a cada uno de los sectores que integran el Consejo y la sociedad civil reforzar lo nuestro. Explica que, así como se exige a las empresas privadas que quieran invertir que tomen mano de obra local, el estado tiene la obligación de capacitar a estas personas para que logren obtener un trabajo genuino. Y bajo este entendimiento, plantea que el gobierno ha venido trabajando en brindar estas capacitaciones en todos y cada uno de los lugares de la provincia. Señala la ampliación de posibilidades que se le ha dado a la UPATECO durante su gestión, donde dejó de ser solo una universidad para la administración pública, para tener hoy en día una oferta educativa mucho más amplia que brinda mayores posibilidades a los chicos y no tan chicos de cumplir sus sueños.

El señor Gobernador considera estar yendo por el camino correcto con este tipo de iniciativas, pero plantea que si vemos se está desviando del camino, es nuestro deber aconsejar para que se hagan bien las cosas. Agradece a todos los presentes y se despide.

Siguiendo con el orden del día, se da tratamiento al acta de la sesión ordinaria del mes pasado. Se somete a consideración de todos los consejeros presentes, aprobándose por unanimidad.

Toma la palabra la Presidente del Consejo, quien informa a todos los presentes que a partir de la última reunión con la Comisión de Seguimiento se consideró a la falta de información para llevar a cabo el monitoreo del Plan Salta 2030, como una de las problemáticas centrales a resolver.

Toma la palabra la Directora Ejecutiva del Consejo, quien amplía los puntos desarrollados durante la reunión de Comisión de Seguimiento, e informa que otro de los puntos que surgieron durante dicha reunión es el de la necesidad de empezar a tratar el tema de la Institucionalización del Consejo.

La Presidente del Consejo señala que la idea es crear una nueva comisión para tratar este último punto. Explica que dicha comisión se encontrará conformada exclusivamente por los consejeros titulares (ello dada la naturaleza de la comisión), donde se buscará trabajar temas como ser: cantidad de instituciones que solicitan formar parte del Consejo; dar un orden a la representatividad de los sectores; modo de designación del Presidente del Consejo; revisión de la Ley y reglamento interno del Consejo. Por otra parte, informa que se está trabajando en la actualización del capítulo económico productivo a través de una partida del CFI; donde insta a las instituciones del consejo a involucrarse en el tema.

Toma la palabra la Directora Ejecutiva del Consejo e informa que actualmente el Consejo se encuentra trabajando en la elaboración de la memoria 2022. Señala los pasos que se han ido dando a tal fin, y solicita a los sectores enviar los análisis faltantes para darle un cierre al trabajo. Finalmente informa que durante el transcurso de la



semana se estarán enviando las invitaciones para formar parte de la Comisión de Institucionalización del Consejo.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 13:05 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		R. INECC ROMULO CASIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta			Fernando A. Herrera PAVEL ANDES
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán		TITULAR	Fernando A. Herrera
Cámara de la Minería de Salta			
Cámara de Turismo de Salta	titular		Carlos Rodríguez Alzola
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)	Suplente		Haciao guthy
Consejo Profesional de Cs. Económicas	TITULAR		José María López López
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Titular		Eliana Vercher
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			
Fundación Alfarcito	Suplente		Apelina Ronda
Fundación Proyungas	Suplente		Néstor Neri
Fundación Salta	Titular	ZOOM	HUGO COZZAREZ
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Suplente		Rosalia Aguirre Brey
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	Titular		Agustina Martinez



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	TITULAR		ROBERTO ROBINO
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)			Magdalena Day Presidente Consejo Económico Social de la Prov. de Salta
Sindicato de Empleados de Comercio	suplente	2024	MADRUGO
Sociedad Rural Salteña	titular		Fernando Esteban
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta	Supl.		LUIS MARTINARO
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		ROBERTO AZULAN
Universidad Católica de Salta	suplente		MONICA BURMA

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL